

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33891 ALICANTE

Edicto

D. Jorge Cuéllar Otón, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Alicante con sede en Elche, por el presente,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores Abreviado número 128/2015, Distribuciones Alimentarias Balbino Mestre, S.L. (DIALBALMES), en el que se ha presentado por la Administración Concursal el Informe preceptuado en el artículo 74 LC.

Los interesados podrán impugnar el inventario y la lista de acreedores, dentro del plazo de diez días que se computará para los no personados desde la publicación del edicto en el BOE.

Elche (Alicante), 3 de noviembre de 2015.- Letrado Administración de Justicia.

ID: A150048088-1